

REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS 2023

El Presidente de la Junta Directiva de Campetrol, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los [Estatutos](#) de la asociación gremial, se permite convocar a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Miembros que se realizará exclusivamente de manera presencial, el próximo jueves 23 de marzo de 2023, a partir de las a las 4:00 p.m. en el Gran Salón del W Hotel, ubicado en la Avenida Carrera. 9 N° 115 - 30 en la ciudad de Bogotá D.C., cuyo orden del día se comunicará a más tardar el 28 de febrero de 2023.

Los representantes legales de los miembros que no puedan asistir personalmente a la Asamblea podrán hacerse representar mediante poder otorgado por escrito a un apoderado de confianza, el cual debe reunir los requisitos establecidos en el artículo 184 del Código de Comercio¹

¹ **ARTÍCULO 184. REPRESENTACIÓN DEL SOCIO EN ASAMBLEA O JUNTA DE SOCIOS.** “*Todo socio podrá hacerse representar en las reuniones de la Junta de Socios o Asamblea mediante poder otorgado por escrito, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste puede sustituirlo, si es del caso, la fecha o época de la reunión o reuniones para las que se confiere y los demás requisitos que se señalen en los estatutos.*”

Los poderes otorgados en el exterior sólo requerirán las formalidades aquí previstas.”